

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12936 Orden ECD/2206/2012, de 10 de octubre, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Ilustración, correspondiente a 2012.

Por Resolución de 11 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre), se convocó el Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2012, desarrollando la normativa que regula su concesión.

En esta disposición se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Educación Cultura y Deporte, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación Cultura y Deporte («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Ilustración correspondiente a 2012, serán los siguientes:

Presidente: Doña María Teresa Lizaranzu Perinat, Directora General de Política e Industrias Culturales y del Libro.

Vicepresidente: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

Propuestos por las entidades correspondientes:

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña: Don José Luis Merino González.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Valencia: Don Carlos Ortín Estrada.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid: Doña Fátima García García.

A propuesta de la Asociación Gallega de Profesionales de la Ilustración: Don David Pintor Noguero.

A propuesta de la Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi: Don José Javier Quintana García.

A propuesta de la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales: Don David Heras Evangelio.

A propuesta de la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil: Don Francisco Castro Veloso.

A propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Don Manuel Alcorlo Barrero.

A propuesta del Centro de Estudios de Género de la UNED: Doña Teresa San Segundo Manuel.

A propuesta del Ministro de Educación, Cultura y Deporte: Doña María Dolores González López-Casero.

Los dos últimos autores galardonados:

Edición 2010: Doña Ana Cristina Juan Gascón (Ana Juan).

Edición 2011: Don Emilio González Urberuaga.

Secretaria: Doña Isabel Ruiz de Elvira, funcionaria de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 10 de octubre de 2012.–El Ministro de Educación Cultura y Deporte, José Ignacio Wert Ortega.